

A
056
S9612
C.R.

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

38

contiene:

EDITORIAL: En defensa de nuestra Democracia Política.

Boletín Cooperativo.

Información sobre las Secciones

Un programa costarricense de rectificaciones económicas.
Rodrigo Facio.

La función social de la propiedad.—*Eugenio Rodríguez Vega.*

Puntos de vista sobre problemas económicos.—*Gabriel Dengo O.*

Una extraña misiva del Centro Cultural Costarricense de México.

Rogelio Sotela ha muerto.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Guillermo Valencia.—*Robert Edmond Woodbridge.*

Un poema de Valencia

Aportaciones a la estética musical.—*Luis Barahona.*

Con el escarpelo,

Gavetas.

AÑO III — San José, Costa Rica, Agosto de 1943

Un modo fácil de constituir un capital para hombres jóvenes

Está en la Póliza Dotal, que, por un pago anual módico, le garantiza a su Tenedor, UN CAPITAL LIBRE al cabo de cierto número de años. Mientras más joven sea el asegurado, es más barata la póliza. Tome la suya inmediatamente, para que no le cueste más.

Sírvase pedirnos los Informes que desee,
sin compromiso

BANCO NACIONAL DE SEGUROS

EL SESTEO



Cofre de Bellezas. Arca de Tesoros. Corazón florido de Costa Rica
Exaltación bizarra del alma nacional: tal es EL SESTEO...

La Mejor ORQUESTA?

ALCIDES PRADO

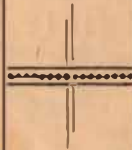
Teléfono 5166

SASTRERIA DE VALENTIN DIAZ

100 vs. al Sur del Teatro América

— San José, Costa Rica

Cooperativa continua de
ABRIGOS a la medida
para damas y caballeros



Esta Sastrería cuenta con
un cortador especializado
en ABRIGOS PARA DAMA

VESTIDOS ESTILO SASTRE

Además le ofrece para adquirir sus trajes toda clase de facilidades por medio de Club o en abonos quincenales

Bombillas

“PHILIPS”

(La calidad suprema)

Más luz con menos gasto de corriente

DISTRIBUIDORES:

FERRETERIA MACAYA



Edita:
**Centro para el Estudio
de Problemas Nacionales**
Dirige:
Gerardo Fernández D.
y administran:
Lic. Arnoldo Jiménez Z.
coordinación y distribución
Roberto Sancho Figueroa
recaudación
Mario Laporte Q.
anuncios.

SURCO

38

Año III - Julio de 1943

EDITORIAL

Apartados:
Dirección 1057
Administración 1992
Teléfono 2095

Suscripción anual: ₡ 2.00
Suscr. semestral: ₡ 1.00
Número: ₡ 0.20

En Defensa de Nuestra Democracia Política

“En el mundo moderno no hay manera de salvar al gobierno, del pueblo; ni al pueblo, de sí mismo. Es inútil pedir un gobierno de los hombres mejores, como distinto de un gobierno democrático, porque, quién elegirá a los mejores? Y si por alguna extraña casualidad, hubiesen de elegirse a sí mismos, cuanto tiempo seguirían siendo los mejores? Cualquiera otra solución que no sea la democracia, está sujeta a una censura mucho más grave que cualquiera de las que a ella se le pueden hacer: el defecto irremediable del poder irresponsable”.

R. Mac Iver.

La demagogia, la mentira, la irresponsabilidad, el sectarismo, están amenazando peligrosamente con ahogar las tradiciones costarricenses de paz social, respeto a las instituciones políticas, libre juego de opiniones contrarias, que no vacilamos en calificar como las únicas condiciones realmente positivas de nuestro régimen democrático, y las únicas que, por tanto, son garantía para el perfeccionamiento gradual del mismo.

Arbitrariedades del Gobierno y amenazas de nuevas arbitrariedades de los partidos Comunista y Picadista, se suceden las unas a las otras casi ininterrumpidamente, a tal punto que ya casi no se las extraña por la intimidada ciudadanía, y algunas —de manifiesta gravedad— se quedan hasta sin la indignada e inmediata protesta popular que se merecen. El Partido Cortesista, contra el que se dirigen en forma inmediata, y que tampoco tuvo empacho en prohijarlas cuando, estando en el poder, le convino hacerlo, se defiende como puede y está en su legítimo derecho; pero lo cierto es que muchas de esas amenazas van mucho más allá de los intereses electorales inmediatos de un partido político, y atentan contra la esencia del propio régimen democrático nacional. Por eso creemos que ellas no deben pasar inadvertidas para los sectores neutrales, de pensamiento liberal, del país, que —como los grupos que encabezan Otilio Ulate, el doctor Vargas, el doctor Valverde y Angel Coronas— tanto por sus antecedentes de limpieza cívica como por el mismo hecho de su neutralidad, constituyen una fuerza moral intachable para salir a la defensa del régimen. Hacemos un serio llamamiento a todos esos grupos y personas, para que formen con nosotros un bloque de militancia cívica en defensa de nuestra democracia política.

A los discursos pronunciados por don Teodoro Picado en días anteriores, y de cuyo carácter subversivo acaba de recoger los primeros frutos la destruida estación “Titania” y el honorable hogar de su propietario, nos

referimos ya en el manifiesto condenatorio que en unión de otros sectores neutrales hicimos público el treinta de julio último, y no hemos de hacerlo otra vez por la simple circunstancia de que nuestros ataques tendrían que enfilarse contra algo que es un fantasma, una fuerza impersonal, un mascarón de proa llevado y traído por los sempiternos usufructuarios de la degeneración cívica. Aquí, lo que nos interesa es lo siguiente:

Pocos días después de la jornada democrática del 15 de mayo, el diputado Manuel Mora, Jefe del Partido Comunista y hoy aliado de la oligarquía civil en el Poder, afirmó sin embozos de ninguna especie que la actual contienda electoral tendría su solución, no en las urnas receptoras de votos, sino en las calles, con lo que naturalmente quiso indicar que los partidos del oficialismo, estaban dispuestos a acudir a las vías de hecho para desconocer los resultados que las próximas elecciones —según en forma unánime se supone— arrojarán en contra del Gobierno. Y en La Tribuna de 17 de julio último, otro dirigente del Comunismo, la conocida escritora Carmen Lyra, respondiendo a una alusión hecha sobre la amenaza de Mora, se permitió nada menos que justificarla —podríamos decir— doctrinariamente, "No siempre las mayorías tienen la razón; las mayorías sólo tienen la razón cuando son conscientes", afirmó esta dirigente del partido que en Costa Rica se encarga de repartir y retirar certificados de fe democrática...

¿Y quién dice cuándo las mayorías son conscientes o no?, preguntamos nosotros. Será también el Comunismo quien se encargue de extender y anular certificados de conciencia? Posiblemente así lo cree Carmen Lyra, aunque no se atrevió a decirlo en su artículo; pero ella misma tendrá que convenir en que semejante tesis estará muy buena y muy lógica... para el Comunismo, pero no para la República.

El CENTRO quiere levantar su voz contra esta impudorosa campaña preparatoria y justificatoria de presuntos cuartelazos contra el pueblo costarricense; pero al hacerlo, deseamos apoyar la coyuntura para precisar lo que es la democracia política, y para reiterar nuestra fe inmovible en ella, frente a quienes confunden la democracia con sus intereses particulares, y a quienes, pese a sus últimas afirmaciones de que son "auténticamente democratas", pretenden equipararla con la imposición por las armas de una minoría que se auto-califica de "consciente".

La democracia política se basa, esencialmente, en tres postulados: libre juego de opiniones contrarias, derecho constitucional de la opinión mayoritaria para determinar tanto la composición como la política del Gobierno y protección constitucional para las minorías. ¿Qué se consigue mediante ese sistema? Que el Gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo —según la recordada frase de Lincoln— vaya acercándose a la realidad. En efecto, el Pueblo es una abstracción: lo que existe es una sociedad con intereses, ansias, ideas y puntos de vista diferentes, y es esa sociedad la que debe gobernar, la que debe gobernarse a sí misma. ¿Cómo? Sólo hay una manera posible: agrupándose los integrantes de la sociedad según sus intereses, ansias, ideales y puntos de vista, en organizaciones que luchan entre sí por alcanzar el Poder. Son esas organizaciones los partidos políticos. Y garantizándose constitucionalmente que el Poder será entregado, en cada caso, al partido respaldado por un mayor número de ciudadanos: así, la composición y la política del Gobierno responderá a los intereses, las ansias, los ideales y los puntos de vista de la mayoría de la sociedad, quedándoles a los grupos de minoría el libre derecho de crítica y de actuación.

¿Qué la mayoría es inconsciente, que está equivocada, y ha formado un Gobierno cuya composición o cuya política llega a reprobar, lo que naturalmente puede suceder y muy a menudo sucede? El régimen democrático tiene en sí mismo la forma de reparar el error: la mayoría, o más bien, una nueva mayoría, ahora consciente, ahora en el camino cierto, tiene el derecho de cambiar el Gobierno al practicarse las próximas elecciones.

¿Y cómo llevar conciencia a la mayoría, cómo llevarle —digá-

moslo más modestamente— lo que los grupos minoritarios estiman que es "conciencia"? Es haciendo uso de las varias formas de libertad de expresión, que son consubstanciales al régimen democrático, y que constituyen el instrumento de influencia sobre la opinión pública; la prensa, la radio, el mitín, la conferencia, el folleto, el libro, son los medios que los diferentes partidos tienen a su alcance, en el régimen democrático, para tratar de movilizar a su favor la opinión pública, y de dotar a una mayoría con "su" conciencia, y poder así, finalmente, alcanzar el Poder. En este sentido se ha dicho con razón que la democracia política es, en sí misma, un sistema permanente de educación popular: dentro de ella no se puede tomar el Poder, sin la previa educación o capacitación de la mayoría en un sentido determinado.

En síntesis, es cierto que el régimen democrático está abierto a la posibilidad de malos gobiernos, pues, como dice Carmen Lyra, las mayorías pueden equivocarse; pero también es cierto que dicho régimen es el único —escúchese bien, el único— que está igualmente abierto a la posibilidad de cambiar, sin necesidad de que se ejerza violencia alguna, a los malos gobiernos; solamente en su seno —solamente, entiéndase bien— las mayorías equivocadas pueden ser sacadas de su equivocación mediante el derecho a la libre expresión de las minorías, y una vez sacadas, pueden hacer que sus rectificaciones actúen sobre la composición y la política del Gobierno, sin tener que dejarse ametrallar en las barricadas y sin arriesgarse al infierno de las purgas y los campos de concentración. Por eso somos nosotros antitotalitarios.

¿Que los regímenes democráticos funcionan muy imperfectamente aún? Eso es absolutamente verdad: ignorancia, miseria, prejuicios, politiquería, abuso del poder económico, del poder espiritual, son otros tantos factores que impiden una movilización perfecta de la opinión pública como para que la sociedad pueda, en cada momento dado, hacer verdadero gobierno del Pueblo, para el Pueblo y por el Pueblo. Pero ¿qué cabe ante esto? ¿Condenar el régimen teóricamente perfecto, por las condiciones que le impiden ser igualmente perfecto en la práctica, y luchar por su derrocamiento? ¿O, luchar más bien por eliminar esas condiciones en un sincero deseo de perfeccionarlo en la práctica? Lo primero lo han sostenido el Fascismo con argumentos reaccionarios, y el Comunismo con argumentos progresistas. El comunismo costarricense lo sostuvo también en sus primeros años de lucha, de cuyo sectarismo, según nos lo dicen ahora sus líderes, se arrepienten y se conducen. Lo segundo lo sostienen todos los movimientos democráticos del mundo. El CENTRO, como agrupación cívica costarricense, sostiene el mismo punto, y su labor se ha caracterizado precisamente por el empeño en señalar los vicios que entorpecen el funcionamiento correcto de nuestra democracia y los medios de eliminar esos vicios. Así, por ejemplo, es bien conocida nuestra campaña crítica contra la política personalista, y nuestra propaganda por el paso a una política de bases ideológicas, precisamente porque somos demócratas. Pero, la posición nuestra no quiere decir que, entre tanto ese ideal del partido ideológico no se haya logrado, vayamos a condenar la esencia del régimen democrático —el derecho constitucional a gobernar de las mayorías— a pretexto de que la mayoría actual es inconsciente por estar adscrita a un partido personalista.

Creemos firmemente que los partidos personalistas implican un grave perjuicio para el pueblo, que renuncia así a definirse en cuanto a la composición y la política que desearía para el Gobierno, para su Gobierno; por eso no hemos ingresado a ninguno de ellos y los criticamos a todos duramente; esa es "nuestra" conciencia, la "conciencia centrista" de la política nacional; pero no podríamos llevar nuestra soberbia hasta el desconocimiento del régimen democrático en el que creemos, sosteniendo, por ejemplo, que, puesto que la mayoría no posee "nuestra" conciencia, o no posee "conciencia" desde nuestro punto de vista, carece de razón para hacer gobierno,

y que por tanto bien puede desconocérsela por la violencia. Nunca. Luchamos y lucharemos porque la mayoría costarricense adquiera conciencia de la importancia democrática de la política ideológica, "conciencia centrista"; pero respetamos y respetaremos, y lucharemos porque se respete, la opinión de las mayorías, así como desde luego, la de las minorías, cualquiera que sea la forma democrática en que se manifiesten. Con lo que queda explicado por qué reprobando la persona de don León Cortés y la composición personalista de su partido, estamos porque se respete y se otorguen garantías al pueblo que lo respalda y lo integra.

No queda otra cosa, entonces, para aclarar las respectivas posiciones y saber dónde se encuentra cada cuál, que dirigirse al Partido Comunista, que pretende hoy mediante un cambio de nombre, haberse integrado al sentimiento y las instituciones patrios, y se indigna si alguien osa ponerlo en duda, para preguntarle:

¿Está hoy ese Partido por la tesis democrática de que lo que cabe, ante las imperfecciones de nuestra democracia política, es luchar por mejorarla? ¿O, continúa estando por la tesis comunista, sostenida allá en 1931-1935, de que ante esas imperfecciones, lo que cabe es el derrocamiento del régimen mediante la violencia? ¿Cree en la tesis democrática de que en una democracia no hay otro camino para tomar el Poder, que orientar, organizar y luchar políticamente con una mayoría? ¿O, continúa creyendo en la tesis comunista de que el camino es imponerse por las armas con una minoría "consciente"? Y concretamente en relación con la actualidad política: ¿es cierto —como se rumora por todas partes— que ese partido está dispuesto a colaborar con el gobierno de la oligarquía civil, en una acción de fuerza para impedir que la mayoría del pueblo costarricense se dé el gobierno que desea?

Tiene la palabra Vanguardia Popular; tiene la palabra para que le diga al país, hasta dónde es realmente el ex-Partido Comunista de Costa Rica.

Lo emplazamos en defensa de nuestra democracia política.

Bueno para ciertos países de Centro y Sur América

"...hay ciertas fórmulas que realmente no dicen nada, que son mentiras convenidas por todo el mundo, pero que en el fondo ningún mal hacen. Pero a la par de eso hay otras que no son sino engaño y simulación y en esta época nos toca vivir. Se llaman democráticos gobiernos que nacieron de un golpe de estado y que son una verdadera imposición de la fuerza sobre el pueblo. Se habla de la pureza del sufragio y de la santidad de las instituciones en países en los cuales el chanchullo y el fraude son los supremos electores. De independencia de poderes en naciones en que el que manda maneja desde su casa a congresos y parlamentos llenos de títeres que antes de hacer o decir le miran la cara al señor que los eligió o que los mantiene en sus asientos. Por lo general es en los pueblos de prensa más controlada donde se escribe, y en periódicos subvencionados y censurados, el elogio de las libertades de palabra y de expresión más cálidos y líricos que puede leerse".—(Ricardo Jiménez. "Tribuna" de 18 de julio pasado).

BOLETIN COOPERATIVO

La Comisión de Estudios Cooperativistas

La "Comisión de Estudios Cooperativistas" de nuestro CENTRO es el organismo encargado de propagar las bases y funcionamiento del sistema cooperativo como uno de los medios de remediar la angustiosa situación financiera y moral de ciertas clases de trabajadores. A ese propósito hemos dicho, siguiendo la observación de los más entusiastas propulsores de ese sistema, que el cooperativismo reúne estas características esenciales, de orden moral y económico: es instrumento de paz, porque no impulsa a la lucha de clases sino que, explotando el espíritu de solidaridad, hace que el pueblo se ayude a sí mismo; levanta la dignidad del individuo, porque le asigna un papel de dirigente en la producción; en el orden económico elimina a los intermediarios, suprime los privilegios y crea la propiedad común contribuyendo así a la emancipación económica de ciertas categorías de personas.

El fomentar nuestro CENTRO ese sistema de asociación ha considerado oportuno crear la "Comisión de Estudios Cooperativistas" a cuyo cargo se encuentran estas importantes labores:

a) *Estudiar el desenvolvimiento de ese sistema, principalmente en los países de América; conocer sus modalidades, sus vicisitudes, su éxito, el estado actual del movimiento, etc. etc.*

b) *Completar un archivo correspondiente a la Cooperación para facilitar de esa manera el estudio de ese tema a todas las personas o entidades sociales que se interesen por él.*

c) *Vincular estrechamente a todas las cooperativas del país a fin de que por medio de la comparación de sus sistemas de gobierno y administración sea fácil generalizar aquellas medidas que más ga-*

rantía ofrezcan a un buen funcionamiento.

d) *Propulsar el movimiento cooperativo en el país ofreciendo toda clase de información literaria (monografías, leyes extranjeras, reglamentos, estudios, etc. etc.) y la divulgación por medio de conferencias y escritos de ese sistema de asociación.*

El fiel cumplimiento de esos propósitos contribuirá notoriamente a implantar en nuestro medio un sistema de asociación que modifique fundamentalmente la distribución de la riqueza y que hoy, gracias a alguna labor de divulgación anteriormente efectuada, está apenas creándose.

La Mesa Redonda y la Cooperación

Una asociación de tan elevados fines como ésta de la Mesa Redonda, integrada por distinguidas profesoras y damas de esta capital, no podía sustraerse a fomentar entre sus componentes el espíritu de solidaridad y ayuda mutua que lleva consigo la cooperación. La Comisión de nuestro Centro encargada de los Estudios Cooperativistas tuvo oportunidad de asistir a una de las sesiones en que se trataron los pormenores acerca de la fundación de una Cooperativa de Consumo y después de haber tomado la palabra don Elías Sánchez quien explicó el funcionamiento de la cooperativa, de igual clase, de los Empleados del Banco Nacional, nuestra Comisión, integrada por los señores Alberto Zúñiga, Rodrigo Facio y Paúl Chaverri, hizo uso de la palabra a efecto de hacer un breve comentario de los fundamentos y principios de este sistema de Asociación. Nuestro Centro se halla, pues, complacido del nuevo rumbo que toma la cooperación en nuestro país al interesar a un sector tan importante de la ciudadanía que reúne, a

más de sus cualidades propias, suficientes conocimientos de cultura económica que auguran un pronto y seguro triunfo.

El Poder Judicial y la Cooperación

También el ideal cooperativo ha entrado en las esferas judiciales. Y era tiempo ya que un grupo tan numeroso que reúne condiciones de vida más o menos semejante, comprendiera la necesidad de ayudarse a sí mismo buscando precios y condiciones de vida más ventajosas para sus intereses. La circunstancia de integrar la asociación constituida, llamada "Cooperativa de Consumo de los Empleados Judiciales", un numeroso y selecto grupo de miembros del Colegio de Abogados es un factor que alienta, ya que la cooperación, como sistema de asociación, exige determinados principios fundamentales que son reglas también de Derecho y que por lo mismo, están llamados a garantizar el buen funcionamiento de esta Cooperativa. Su administración está hoy día a cargo de una Junta Directiva integrada así: *Presidente*: Lic. Arturo Jiménez Arana. *Secretario*: Víctor M. Chacón Jimena. *Vocales*: Lic. Moisés Guido Matamoros; Lic. Gilberto Avila Fernández; Lic. Francisco Calderón Zúñiga; Lic. Carlos Sell Merino; Lic. Ricardo Mora Aguilar; Lic. Francisco Calderón Cordero; Lic. Octavio Rodríguez Méndez y Lic. Gonzalo Dobles Solózano.

Partido Cooperativista en Canadá

Desde antes de la guerra el Dominio del Canadá vió la fundación de un partido cooperativista, el llamado Cooperative Commonwealth Federation (Federación Nacional de Cooperativas). En 1940, en las elecciones generales obtuvo ya un 8% de la votación. Pero últimamente su fuerza se ha acrecentado

en tal forma que en el último escrutinio, de los tres partidos en lucha, el Cooperativista obtuvo el 21% de los votos, mientras que el Liberal (el del Premier Maccenzie King) vió decrecer sus fuerzas del 55% al 35%. Como consecuencia de ese resultado, la importancia del movimiento cooperativista en la resolución y discusión de los problemas de esa gran democracia americana, ha aumentado en forma decisiva.

Cooperativización de la propiedad enemiga en Europa

Para el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, que lanzara en Costa Rica la idea de la cooperativización de los bienes de alemanes como medio de resolver el problema que representaban, tiene que ser de enorme interés el saber que un método semejante ha sido propuesto para las grandes empresas alemanas que la reconquista Aliada habrá de encontrar en la Europa ocupada. El comité que integran las revistas Fortune, Life y Time para efectuar un estudio de los problemas de post-guerra, al analizar la difícil situación de esas empresas llega a la conclusión de que la mejor forma de resolverla es entregándolas a un sistema de cooperativas. "Por su propia naturaleza — dice el informe de dicho comité — las cooperativas entrenan a quienes en ellas participan en métodos democráticos; a un tiempo que enseñan a responsabilizarse, también enseñan independencia, en una palabra, enseñan, cooperación. Y ellas son cualidades que es necesario desenvolver en el mundo del futuro. Antes de que los Nazis ocuparan Europa, una séptima parte de sus habitantes pertenecía a alguna cooperativa. Después el nazismo ha hecho poderíos por extirpar el movimiento; pero existe la seguridad de que no triunfarán y que pasada la guerra será posible dar nueva vida al movimiento".

Información sobre las Secciones

Autorización para fundar la Sección de Santa Cruz

El 7 de julio último, el Encargado de Secciones extendió formal autorización a los jóvenes Licenciado Claudio Montero y Enrique Montiel, de la ciudad de Santa Cruz del Guanacaste, para establecer la Sección Centrista de dicha localidad. Continúan respondiendo las nuevas generaciones a nuestro llamamiento para una acción cívica y cultural nueva, capaz de orientar por mejores caminos a la República. Informaremos sobre la nueva Sección.

Continúan los trabajos para organizar la Sección Provincial de Guanacaste

Conforme lo hicimos saber en el número anterior de *Surco*, fue extendida autorización para organizar la Sección de Liberia; pero luego dicha autorización se amplió a la organización de la Sección Provincial de Guanacaste con base en la ciudad de Liberia. Dicha ampliación se concedió con vista en el informe dado por el Lic. Arias, de que ya existían núcleos en las más importantes ciudades de aquella provincia, dispuestos a extender la acción centrista por todo el Guanacaste. El éxito corone sus esfuerzos de costarricenses concientes y laboriosos.

Polemiza bravamente la Sección de Puntarenas

Ciertas publicaciones de la Sección de Puntarenas en "El Heraldó", dieron lugar a una polémica muy interesante que la Sección sostuvo con un importante politiquero del puerto, y en la que se anotó un gran triunfo al confundir a su oponente con la fuerza de sus argumentos y lo elevado de sus propósitos.

Preparativos para la primera reunión general de Secciones en San José

Con el fin de establecer un contacto directo con los centristas de todo el país, de unificar puntos de vista y proponerse planes de acción conjunta más efectivos — tanto en el campo de las investigaciones nacionales como en el de la difusión del ideario centrista—, se está preparando por el Encargado de Secciones la Primera Reunión General de Secciones de todo el país. Dicha reunión se llevará a cabo en San José en el presente mes de agosto, no habiéndose todavía señalado la fecha exacta. La importancia de este evento, que calificará al CENTRO como movimiento de caracteres nacionales, no es para ser pregonada. Nuestros lectores podrán enterarse de los resultados de dicha reunión por la prensa diaria, y posteriormente por los resúmenes que demos en esta hoja de información.

“No te apartes jamás de la justicia y procura conocer sus leyes. Sé justo y no rechaces a ningún demandante sin haber oído sus quejas. Guárdate de encumbrar a tus parientes contra otros hombres que no sean tus allegados: eso no es justicia”. (Palabras del faraón Thutmés III —“el Grande” — a su ministro Rekmara).

Un Programa Costarricense de Rectificaciones Económicas

(Medios y fines para una Costa Rica mejor)

Rodrigo Facio.

"Hoy que comprender que las "cuatro libertades" no surgen por generación espontánea; es menester planearlas, pues incluyen cambios profundos para nuestra estructura social y económica". Harold Laski.

Lo que sigue es una contribución a la inevitable tarea de las nuevas generaciones, de fijarse medios y fines realistas para una acción política nueva, dirigida al logro de una Costa Rica mejor. Sobra decir que ella es producto de nuestros estudios y nuestra posición centristas. Concretamente se plantea el problema de la organización económico-social que necesita — y puede — alcanzar la República en la próxima década. Es, naturalmente, sólo un esbozo.

1.—Realidad Económica de Costa Rica

a) explotación imperialista

El país es víctima de una explotación económica irracional e inequitativa por parte del capital extranjero, sobre todo norte-americano, invertido en diversas ramas de nuestra producción. Mientras compañías como la United Fruit Company, las Compañías Eléctricas, la Standard Oil Company y otras de menor importancia, reparten a sus accionistas buenos dividendos ganados en Costa Rica, el país no está recibiendo la parte que le correspondería en justicia por su contribución en hombres, tierras, bosques y aguas. El país se empobrece, ve agotarse sus tierras, talarse sin consideración sus bosques, aprovecharse sus aguas, sin ninguna ventaja presente ni la esperanza de un provecho futuro.

b) gestión improductiva del capital privado costarricense

El capital costarricense es tímido y cobarde, en gran parte debido a la penetración incontrolada del capital extranjero, cuya competencia naturalmente no puede resistir; y en parte debido a una modalidad psicológica nacional. Como decía el CENTRO en su editorial de SURCO Nº 31, "no se arries-

ga en empresas difíciles, por mucho que ellas tienen con la posibilidad del éxito; rehuye las inversiones no amparadas por el monopolio de hecho o de derecho; la repugna especialmente el papel del *pioneer*, creador valeroso de nuevas fuentes de riqueza patria. Es francamente conservador: explota su control sobre las máquinas que elaboran industrialmente los productos agrícolas, haciéndose retribuir en forma excesiva sus servicios, por productores y consumidores; especula con los artículos importados; acapara la producción nacional de granos para exprimir al que los cultiva y al que los consume; tiende "a la inversión de tipo comercial, especulativa y rápida, o de tipo monopolista, lenta pero segura, que en la mayoría de los casos ninguna riqueza efectiva nueva la produce al país, y más bien tiene resultados económicos y sociales nocivos".

c) economía interna desorganizada

Como resultado de la ausencia de control del gran capital extranjero y criollo, nuestra economía se resiente de una serie de vicios: anarquía en los precios, especulación, raquitismo crónico de la producción de artículos de consumo interno, etc., que lesionan al pueblo costarricense en su propia capacidad de vivir, produciendo la ruina de la agricultura menor y la miseria de la gran masa de consumidores.

d) empirismo

La situación técnica de nuestra economía es deplorable, lo que contribuye a hacer más lesivos los resultados sociales de los tres fenómenos antes señalados.

2.—Realidad Social de Costa Rica

a) predominio numérico de las clases medias rurales y urbanas

Como país semi-colonial, de economía basada casi totalmente en la agricultura y de industria incipiente, la clase social predominante numéricamente es la media, integrada por pequeños propietarios agrícolas, colonos, aparceros, arrendatarios, pequeños comer-

cientes, artesanos, profesionales, maestros, empleados de comercio, etc. Clase capitalista definitivamente burguesa, la integran ciertos pequeños sectores agrícola-industriales, financieros y del alto comercio. Clase asalariada definitivamente proletaria, la integran ciertos sectores de la incipiente industria urbana. Privan en la conciencia y los sentimientos de la población mayoritaria, conceptos individualistas determinados por los antecedentes minifundistas de la propiedad inmueble, por la composición étnica blanca y homogénea, y por la tradición política liberal y pacífica del país.

b) *lucha de clases incipiente*

Como resultado de la conformación social del país, los intereses económicos no se han definido y deslindado como para colocar a unas clases frente a otras abiertamente. El país por su carácter eminentemente agrícola y sus grandes reservas de tierra aún inculta, presenta un amplísimo margen para nuevas actividades productivas, que es un escape para cualquier fricción social. En realidad, como expresiones de lucha de clases sólo puede señalarse los conflictos localizados en las ciudades entre obreros industriales y sus patrones, los cuales se han extendido y recrudecido en los últimos dos años con motivo del alza en el costo de la vida. Pero, en general, las pugnas económico-sociales que han ido surgiendo y extendiéndose en el país en el curso de las dos últimas décadas, en la ciudad y en el campo, no asumen expresión ni tienen origen clasista, sino que se presentan más bien como luchas de grupos profesionales, (importadores contra exportadores, industriales o agricultores protegidos contra comerciantes, etc.), o como reivindicaciones de ciertos intereses populares generales centra una situación oligárquica o exclusivista, (consumidores contra comercio abusivo, por ejemplo).

3.—Realidad Política de Costa Rica

a) *el Estado bajo el control del capital extranjero y nacional*

Como consecuencia de la realidad económica, el Estado es esencialmente un instrumento de los intereses del capital imperialista y del gran capital privado criollo, a los cuales apenas en ocasiones se ha atrevido siquiera a tocar. La Administración Calderón, pese a todas las apariencias, no ha cambiado el hecho: su llamada política social no ha venido a imponer el menor control a la

gestión del capitalismo, sino tan solo a asustarlo por la falta de seguridad económica, hacendaria y política que la ha acompañado, y por habérsela entregado como instrumento de propaganda y agitación al Partido Comunista. En el fondo, mas bien, si se examina objetivamente la situación, la Administración Calderón Guardia ha debilitado al país ante el imperialismo al contratar entreguistamente con las Compañías Eléctricas y al derogar el Monopolio de la Gasolina, y le ha permitido fortalecerse a la clase propiamente capitalista del país, con la especulación y el agio incontrolados, y con la inflación monetaria que la ha favorecido en cuanto pagadora de salarios.

b) *régimen de partidos personalistas*

Producto en parte — aunque a su vez causa — de la desorganización económica, y en parte de la tradición grande-hombrista e individualista del liberalismo del 89, nuestras luchas por el poder no se realizan en forma permanente alrededor de grupos ideológicos definidos y de sus correspondientes programas de gobierno, sino en forma exclusivamente electoral y alrededor de personas en quienes se reconocen éstos o los otros méritos individuales. Este sistema, naturalmente, ha hecho imposible que ciertas tendencias ideológicas sanas — nacionalismo económico, reforma tributaria, etc. — mantenidos por agrupaciones cívicas, hayan podido extenderse y alcanzar expresión política concreta, alejándose así cada vez más la lucha política de las verdaderas necesidades e intereses de la República, y entronizándose la inmoral politiquería en toda la línea.

c) *la "oligarquía civil"*

El régimen de partidos personalistas ha dado lugar, con el tiempo, a la formación de un grupo más o menos extenso y más o menos organizado, de vividores de la política, profesionales del fraude electoral, abogados de todos los atropellos a la ciudadanía, usufructuarios de negocios ilícitos con el Estado, acaparadores de "huesos", al que Otilio Ulate bautizó con toda exactitud con el nombre de "oligarquía civil", pues en efecto ellos constituyen un factor hegemónico en la vida civil de Costa Rica, a la cual han ido inyectando poco a poco el virus de su inmoralidad y su cinismo. Naturalmente que su existencia ha de ser el primer obstáculo en toda lucha de mejoramiento integral de la República, pues ellos constituyen la "institucionalización" de todos nuestros vicios políticos, económicos y morales.

d) *el Partido Comunista*

Factor relativamente importante por ser hasta el momento el único movimiento político que se ha organizado sobre bases ideológicas y ha puesto su interés en los aspectos económico-sociales del país. Lo cual le ha valido alcanzar un auge que en países de política ideológica, (Estados Unidos, Colombia, Uruguay, por ejemplo), nunca ha logrado. Sin embargo, su adhesión incondicionada a la teoría socialista europea y su admiración fanática por el régimen soviético, lo llevó a fundarse sobre la base radical de la moderna lucha de clases — lucha del proletariado contra la burguesía — la cual es totalmente extraña, como lo hemos señalado, a la realidad social de Costa Rica. Ese hecho y sus constantes rectificaciones en materia ideológica, política e internacional, no le han permitido, pese a la falta absoluta de competencia ideológica por parte de la política tradicional, oficial y de oposición, ganarse la confianza mayoritaria del país ni influir en un sentido positivo la política económico social del Estado: después de años de aspavientos radicales, ha terminado tratando de reanimarse a la sombra de una legislación inspirada en las Encíclicas Papales y propugnada por los más desprestigiados representantes del régimen burgués costarricense... Hostigado por la crítica contra su exotismo, ha presentado varios programas mínimos nacionales, tímidamente progresistas, que no han sabido despertar el interés político de las grandes clases medias. Niega oficialmente pretender la Revolución, pero no abandona sus prédicas de odio y violencia social, con lo que está restándole base humana a cualquier transformación evolutiva al arrancar a las masas todo sentimiento de respeto por el régimen. Así, por ejemplo, cualquier plan de organización y vigorización de la agricultura — único camino para el mejoramiento social evolutivo de la República — se estrellará con el desganado y la resistencia del peón al que el Comunismo le ha insuflado su desprecio y su odio por las actuales formas del trabajo. Es ese ya un serio problema para el futuro inmediato de ciertas zonas de nuestra agricultura.

c) *reglamentismo y socialismo cristiano*

Desde 1920, más o menos, el criterio de la política económica del Estado ha sido el reglamentismo. Como explicáramos en nuestro *Estudio sobre Economía Costarricense*, "así llamamos la tendencia de los diversos grupos económicos, (productores, consumidores, exportadores, importadores, etc.), a

buscar privilegios de orden jurídico, como monopolios, leyes proteccionistas, primas, precios máximos, precios mínimos, tipos de cambio exterior bajo, tipos de cambio exterior altos, etc., que reglamentando en forma autoritaria tal o cual fenómeno del mercado libre, les garantice una ventaja económica, en mengua casi siempre de los intereses de otros grupos, y en general, de los del país entero. El reglamentismo se presenta así, desde el punto de vista social como producto de la pugna de intereses particulares y desde el punto de vista político, como expresión de una ausencia absoluta de criterio económico nacional en el Estado" (págs. 67 y 68). Y este criterio empírico ha encontrado más extenso campo de aplicación en los últimos años, con motivo de la segunda Guerra Mundial, atomizando aún más la economía nacional, que presenta hoy por hoy el cuadro más anárquico y ruinoso de nuestra historia. En cuanto a la política social, que hasta 1941 se manifiesta sólo en una actitud comprensiva para los movimientos laboristas y en la emisión de ciertas leyes que la necesidad fue exigiendo, se ha enmarcado hoy, bajo la administración del doctor Calderón, en las normas del socialismo cristiano de León XIII. Se han establecido las Garantías Sociales en la Constitución Pública; por lo general, todas sus disposiciones muy buenas, si bien poniendo especial énfasis en el problema social de la ciudad que es entre nosotros, precisamente, el más restringido y menos grave. Desgraciadamente, el hecho del desprestigio político, financiero, económico y humano del Gobierno, junto al de haberse puesto en manos del Comunismo la propaganda de las Garantías, ha impedido que la Nación las recibiera con la simpatía y la fe con que se las ha recibido en otros lugares del Continente, y lo que en teoría estaba llamado a ser instrumento de coordinación de intereses opuestos, cada vez se acentúa más, por su equivocada conducción en la práctica, como fuente de diferencias políticas y sociales, que ni la conformación económico-social del país ni sus antecedentes históricos justifican en lo más mínimo.

4.—*Realidad Internacional de Costa Rica*a) *"buena vecindad"*

Elemento importantísimo de nuestro panorama internacional es sin lugar a dudas, la política de "buena vecindad" para América Latina, propugnada y sostenida por el Presidente Roosevelt. Desgraciadamente, hasta el momento el país no ha sabido usarla más

allá de la fórmula protocolaria y del mitin intrascendente, y ha continuada su política de pasividad ante la penetración del capital privado yankee, sin darse cuenta de que se podía contar con el mejor aliado y el mejor garante para proceder a su racional control, en el propio gobierno democrático de los Estados Unidos.

b) *evolución mundial hacia formas socialistas*

El sentido de la presente guerra, los arreglos propuestos para la construcción de la paz, la comprensión cada vez mayor de los problemas sociales por parte de las grandes potencias democráticas, el gran influjo de Rusia, son otros tantos hechos que nos indican que la evolución del mundo en los próximos años será hacia el socialismo. Esta tendencia que ha de reflejarse para nosotros en la cultura, la política y la economía, será un factor de máxima importancia en nuestro futuro inmediato.

5.—Cuál es el camino que señala nuestra realidad económica, social, política e internacional

Partiendo de esa realidad, nos corresponden a las nuevas generaciones fijarnos metas y caminos. Las metas necesarias — las que el país necesite, los caminos posibles — los que el país puede seguir para alcanzar aquéllas.

En el plano ECONOMICO, el país necesita como cuestión fundamental e imprescindible, controlar y hacer equitativa para la República la gestión del capital extranjero; controlar y hacer productiva para la República, la gestión del capital nacional. Despojar al primero de su papel actual de exportador libérrimo de la riqueza nacional; despojar al segundo de su papel actual de monopolista y especulador de la riqueza nacional.

Ahora bien, el país cuenta con fuerzas SOCIALES suficientes y movilizables en ese sentido: las grandes clases medias rurales y urbanas, y a su lado la pequeña clase proletaria; suficientes, porque forman el sector mayoritario popular; movilizables, porque ellas, bien orientadas sobre el origen inmediato de su inferioridad social y su miseria económica, estarían dispuestas a luchar por segar el mal.

Naturalmente que esa lucha podría y tendría que llevarse a cabo en forma evolutiva y de acción legal, no revolucionaria o de acción directa, y por tanto podría y tendría que hallar expresión POLITICA en un

partido integrado por esas fuerzas sociales y dirigido hacia aquellas finalidades económicas: en consecuencia, partido ideológico y permanente, tanto por su composición orgánica como por sus objetivos concretos de reforma.

A su vez resulta claro que semejante partido constituiría el instrumento adecuado para la adaptación realista y sin violencias al país de la evolución socialista INTERNACIONAL que está iniciándose en estos momentos.

Ese sería — para nosotros, centristas, estudiantes de las posibilidades y las necesidades de la Patria—el movimiento costarricense, popular, nacionalista y progresista de plena naturaleza. Movimiento político constitucional, con un programa — basado en las necesidades del país — de reformas económicas profundas, inmediatas y concretas, de interés para las mayorías sociales, adaptación inteligente de las tendencias que hoy preponderan en el mundo.

6.—Reformas profundas, inmediatas y concretas en la economía nacional; las tres zonas de la economía nacional.

Para ilustrar someramente ese programa, cuyos detalles tendrían que ser objeto de nuevos estudios y muchas más páginas, diremos que las medidas a tomar tendrían que diferir — a nuestro juicio — según se tratase de una u otra zona de las tres en que puede considerarse dividida la economía nacional.

a) *1a. zona: actividades monopolizadas*

Con la siguiente sub-división:

I) *servicios nacionales*: explotación de fuerza hidro-eléctricas; navegación aérea; ferrocarril al Atlántico, etc.

II) *agricultura de exportación*: cultivos de banano, abacá, hule, etc.

Como se nota, en esta zona el sujeto es el capital extranjero.

Tratándose de los servicios nacionales, cabría desde luego la nacionalización de los mismos, bien mediante expropiación indemnizada a favor de una institución técnica autónoma — si ello fuera posible—, bien — lo que es más hacedero — por la inclusión en los contratos respectivos de una cláusula de amortización especial que dejara las empresas, al término de aquéllos, en manos del Estado, sin detrimento de los propietarios del capital inversionista.

Tratándose de la agricultura de exportación, "la nacionalización o estatización de las empresas parece lógicamente imposible,

supuesto que ella tendría que limitarse a la fase puramente de producción, y dejar por fuera la distribución y la colocación internacional del producto, dominadas por las empresas extranjeras mediante sus flotillas marítimas, sus agencias y su conocimiento del mercado... en estos casos, y mientras no se opere un cambio total en la economía de las grandes naciones, el camino es el de la contratación pública que controle las inversiones foráneas y garntice que tendrán efectos estimulantes para la economía patria". (*Estudio*, etc., pág. 171).

Además resulta claro que en esta zona podría aplicarse de inmediato una legislación social especial, en mérito de la gran fortaleza financiera de las empresas correspondientes.

b) *2a. zona: actividades semi-monopolizadas*

Elaboración industrial del café y de la caña de azúcar; comercio de granos; ciertas ramas del comercio de importación, (caso ejemplar: el comercio de la gasolina), etc.

Aquí cabe el control público directo, (por medio de instituciones autónomas del Estado al estilo del Banco Nacional de Costa Rica), que en ciertos casos podría incluso llegar hasta la nacionalización, o control indirecto, (por medio de la organización cooperativa de los sectores que sufren el semi-monopolio), además del establecimiento inmediato de una legislación social especial adecuada al grado de fuerza económica de las diversas empresas.

En Costa Rica tuvimos un ejemplo de nacionalización de esas actividades, en el *Monopolio de la Importación de la Gasolina*, que manejó el Banco Nacional de Seguros, y que tan buenos resultados le dió siempre al país, y cuya derogatoria en 1940 no tiene otra explicación que el desenfadado entreguismo criollo ante el capital extranjero.

Y tenemos ya un ejemplo también — en embrión—de control indirecto sobre esas actividades, en la *Cooperativa de Producción Agrícola-Industrial de Grecia*, que el Banco Nacional está organizando con base en el Ingenio Victoria y fincas adyacentes expropiadas a la firma Niehaus, cooperativa que por cierto el señor Ministro de Hacienda, Licenciado Tinoco, calificó en cierta ocasión de "primer triunfo del CENTRO en materia económica", pues que en efecto, fue nuestra agrupación la que propugnó el proyecto desde 1942, en su intensa campaña pro-cooperativización de la propiedad enemiga.

c) *3a. zona: actividades sometidas al mercado libre.*

Producción agrícola basada en la pequeña propiedad y producción industrial basada en el pequeño capital.

Aquí lo que cabe es su auto-defensa por medio de la organización cooperativa dirigida por el Estado, y su estímulo y extensión por medio de instituciones autónomas del Estado, de crédito, consejo técnico, arrendamiento de maquinaria, depósito de productos, transporte, colonización, inmigración, reparto de tierras y demás actividades que se juzgaren convenientes para el fortalecimiento de la zona. Dicho fortalecimiento, por otro lado, iría indicando la conveniencia del establecimiento gradual de una legislación social especial.

7.—Qué conseguiríamos con la realización del programa costarricense de rectificaciones económicas

Democratizar en alto grado la distribución de la renta nacional por medio del control de las empresas capitalistas privadas extranjeras y nacionales o—en ciertos casos—por medio de su sustitución por los institutos autónomos del Estado y las cooperativas; organizar la producción nacional, al hacer intervenir en la economía instituciones de derecho público orientadas no ya por el lucro sino por las necesidades sociales; aumentar el volumen de la producción, al organizarse ésta y desaparecer del mercado la anarquía y la inseguridad; terminar con el empirismo, aspecto de la organización de la producción; implantar una legislación social orgánica, llamada a darle mayor empuje a la producción y no a desanimarla; educar al pueblo en la acción colectiva o cooperativa; conseguir la adhesión creciente de las mayorías populares al régimen que están viendo modificarse en su beneficio; poner el país a tono con las tendencias internacionales, iniciando lo que podría llamarse un socialismo costarricense; colocar, en fin, las bases económicas, sociales y técnicas para organizar planificaciones más perfectas e integrales de la economía nacional. Y no habríamos caído mientras tanto en la estatización autoritaria ni en ningún extremo de violencia social; ni habríamos desechado nuestra tradición política liberal, — sino que por el contrario, le habríamos fortalecido las bases sociales a nuestro régimen democrático, — ni la habríamos cerrado las puertas al capital extranjero del que aún necesitamos tanto.

La Función Social de la Propiedad

Eugenio Rodríguez Vega.

"SURCO" continúa publicando los trabajos de la Comisión de Asuntos Sociales. El siguiente tiene como autor a Eugenio Rodríguez Vega, uno de los más jóvenes centristas. Nos hemos propuesto crear una Sección en esta revista que nos sirva para hacer del conocimiento general las aportaciones que nuestros compañeros redactan como informes a la Asamblea, porque creemos así servir tanto a las secciones provinciales estrechando nuestro contacto con ellas, como al lector corriente que encontrará el resumen de asuntos que han de despertar indudablemente su interés.

Desde hace algún tiempo corren por el mundo las nuevas ideas sobre la propiedad, esas que proclaman la función social de la misma. Este nuevo concepto ha sido el punto de partida en las reformas agrarias de Colombia, México, Chile y Paraguay, y está incluido en las constituciones de Cuba (artículo 87), Colombia (artículo 26) y Chile (artículo 10).

Las reformas agrarias en América, llevadas a cabo con el deseo de poner en práctica el nuevo derecho, tienen como objeto fundamentar la propiedad organizándola sobre bases más justas, ya que ésta no debe basarse únicamente en el título inscrito sino también en la función social que desempeña. La propiedad privada debe unir el trabajo a la tierra, o abri campo a la colonización de los terrenos incultos que no pueden seguir siendo zonas estériles, en espera de una futura valorización ajena al esfuerzo de sus propietarios. Como bien dice el presidente López, "las grandes extensiones incultas no deben ser protegidas por un Estado tímido ante los tinterillos, y enérgico contra los trabajadores".

Ha sido Colombia uno de los países Indoamericanos que ha tratado de resolver el problema. Leyendo los mensajes

del presidente López se puede observar esa tesis moderna, la cual se encuentra incorporada en la Constitución de Colombia. Esta, en su artículo 26, establece claramente que el interés privado deberá ceder ante las necesidades colectivas. Por motivos de utilidad pública o de interés social se puede expropiar mediante indemnización; no obstante, el legislador podrá determinar los casos en que no haya lugar e indemnización. Por estos caminos del nuevo derecho hemos comenzado a andar los costarricenses, y así lo dice la reforma reciente al artículo 29 de la Constitución, que, aunque tímida, indica preocupación por resolver estos problemas. Pero el paso es avance, y por medio de él llegaremos algún día a ponernos a la par de Colombia donde se reconoce la propiedad privada pero en su más alto sentido de función social. En Colombia el Partido Liberal se encontró ante una alternativa: o caminar el país por una orientación definitivamente socialista, o limpiar de imperfecciones los títulos de propiedad privada. Se tomó el segundo camino. El gobierno colombiano ayudó a los campesinos a adquirir las tierras que permanecían incultas, amparadas por un viejo título colonial. Mientras en las ciudades la desocupación era un serio problema, grandes extensiones de terrenos fértiles estaban cubiertos por selvas, esperando la lejana valorización. Entonces el gobierno actuó enérgicamente, construyendo caminos y expropiado a los latifundistas. Después vinieron las colonias agrícolas con el consiguiente aumento de la producción.

En México se inició la era nueva con la revolución de Madero de 1910. Zapata, quien es considerado como el apóstol del agrarismo, encabezó las masas de campesinos oprimidos, al grito de "Tierra y

Libertad". La Constitución de Querétaro de 1917, abolió la esclavitud al extinguir las deudas que por razón de trabajo habían adquirido los obreros. Luego se decretó que el Estado podía imponer a la propiedad privada las limitaciones que indicara el interés público. Así fueron fraccionándose los latifundios. Es admirable la obra de Lázaro Cárdenas, quien supo poner en práctica las ideas de la revolución. El realizó la repartición de tierra entre los campesinos, haciendo que cada cual fuera dueño de la tierra que trabajaba. Luego, con ayuda del crédito, el gobierno logró resolver satisfactoriamente la producción nacional. La revolución mexicana tiene un fundamento firme en el régimen de los aztecas y los mayas: para la distribución de las tierras servía como base la familia: a cada padre se le daba un *topu*, y por cada hijo que nacía se entregaba otro. El *calpulli* de los aztecas corresponde al *ayllu* de los incas. Para la transformación social de América deben tomarse muy en cuenta estas comunidades, ya que ellas son de una importancia indiscutible en el problema de la tierra.

En Costa Rica, para resolver nuestro problema, es necesaria la defensa de la pequeña propiedad organizándola sobre bases de justicia colectiva. Sería absurdo plantear la socialización de la tierra, porque a eso se oponen las características económicas y peculiaridades sociales del

país. Esto sí es posible en algunos otros países, como Perú por ejemplo, donde aun dominan prácticas de la antigua organización colectivista de los indios. Ellos tenían el *ayllu*, que implicaba el derecho para explotar la tierra sin apropiarse de ella. Este comunismo indígena rechaza la aprobación de la tierra: la concibe como una madre ubérrima que ofrece sus frutos a quien la trabaja.

En Costa Rica deben desecharse las dos ideas opuestas que han servido de fundamento a las discusiones sobre el problema agrario: la socialización de la tierra y la propiedad privada absoluta. Lo aconsejable para nuestro país es la organización de la pequeña propiedad, fortalecida y estimulada por el cooperativismo y la intervención científica del Estado, para realizar los principios socioeconómicos que la actual nos plantea. Estos principios son manifestaciones del Estado liberal constructivo, que no debe ignorar los procesos económicos, ni tampoco intervenir totalitariamente en ellos, para intentar la dirección de toda la vida nacional. Sólo este liberalismo constructivo, que defiende y organiza la pequeña propiedad, puede encauzar las fuerzas de la nación hacia la felicidad común. Esa es la tesis que sustentan las nuevas generaciones que comienzan a organizarse en el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales.

"El concepto "táctica" se interpretó siempre como explicación de medidas puramente ficticias tras las cuales se ocultaban las verdaderas razones que siempre eran exclusivamente económicas. Sin embargo se ha comprobado hace mucho tiempo que precisamente en los socialistas, marxistas, proletarios, etc., la táctica constituye la totalidad de su acción política. Como los caudillos no se atreven a confesar que son estadistas con tendencia al poder, dicen a sus secuaces que son tácticos. Con el apoyo de esta ficción, se sentían extraordinariamente superiores a todos los demás estadistas, presentando a éstos sólo como políticos, o sea como representantes de los intereses de un poder anticuado, mientras que ellos se atribuían la revelación de la nueva y decisiva fuerza económica. Poco a poco empezó a esclarecerse que esta revelación lo era solamente de un poder político. El comunismo ha sido la prueba concluyente de ello, al proponerse la conquista del poder y anunciar abiertamente que aspiraba a retenerlo y defender los intereses del mismo". (Hans von Eckardt: "Fundamentos de la Política").

Puntos de vista sobre problemas agrícolas

"Pensemos ahora también en el problema del Pacífico..."

Gabriel Dengo O.

No basta únicamente la experiencia práctica para pretender solucionar el sinnúmero de problemas que a diario confrontan los agricultores. Es obvio que muchos de ellos se deben a descuidos ocasionados por la ignorancia de principios fundamentales sobre los cuales deben asentarse las labores del campo. Únicamente mediante una educación orientada hacia el mantenimiento de las riquezas naturales, su conservación y su recuperación en muchos casos, es que puede conseguirse el tan deseado fin de una explotación racional de la tierra. En este sentido, debe tenerse presente que las fuerzas de la Naturaleza buscan siempre un estado de equilibrio que, cuando se rompe, afecta fuertemente la estructura económica de los pueblos. Las fuerzas de creación y desgaste se mantienen balanceadas sólo en los bosques, y cuando ellos son talados, aumenta la acción destructora. Corresponde al hombre entonces el papel de estabilizador de las pérdidas que la tierra sufra, para evitar su ruina más o menos rápida. Este hecho, observado y estudiado por largo tiempo en los países templados, es aún más grave en los tropicales. La actividad por lo menos dos o tres veces mayor con que ocurren los fenómenos naturales en los trópicos es responsable de casos más lamentables y más acentuados cuando no es posible restaurar el equilibrio. La temperatura alta variable dentro de límites no muy amplios durante todo el año y la fuerte precipitación pluvial, constituyen la característica esencial del trópico a la cual se deben la rapidez de acción de las fuerzas físicas y químicas que determinan el medio biológico.

El resultado más patente del mal empleo que hace el hombre de la Naturaleza se observa mejor en el suelo. Mientras

dura el equilibrio, o sea, mientras las fuerzas de recuperación y de desgaste se compensan, tal como ocurre en los bosques, el suelo, dentro de su condición dinámica, puede considerarse estático, pues sus variaciones ocurren dentro de estrechos límites: ni la erosión ni la meteorización son fuertes, las pérdidas de elementos se recuperan con la incorporación de los mismos procedente de la descomposición orgánica. Tal es el caso de un ciclo forestal cerrado donde los factores ecológicos están en relación armónica.

Efectuada la explotación anarquizada de los bosques, el desequilibrio consecuente se manifiesta en la pérdida de la riqueza potencial del suelo. El primer resultado es la disminución del contenido orgánico por su rápida desintegración, lo que influye también en la disminución de la actividad bacteriana, y afecta mucho las funciones intercoloidales del suelo, así como también la retención de la humedad debida en gran parte a los coloides orgánicos. La menor retención del agua es un factor favorable a la erosión. Hay además un rápido aumento de la meteorización química, lo que provoca, a la par de una pérdida en elementos nutritivos para las plantas, una disminución continua en los coloides minerales, que aunque existen en gran proporción (72% como término medio para Centroamérica según Bennett), pierden el carácter de tales, iniciándose un franco período de laterización. Hay así dos condiciones que llevan a una rápida destrucción del suelo cuando se ha efectuado la deforestación, y se explota éste sin ninguna base para conservarlo: la erosión y la rápida meteorización química, con una marcada tendencia a la laterización dentro de las condiciones de Costa Rica o similares.

En el caso propiamente de Costa Rica tenemos dos casos principales: el del Atlántico con una precipitación media de 3.781 mm. distribuidos en todo el año, y el de la vertiente del Pacífico con una precipitación de 2.075 mm, pero distribuidos en su mayoría de abril a noviembre; en ambos hay temperaturas elevadas, pero superiores en el Pacífico en igualdad de altitud. Esto es fundamental para el desarrollo agrícola de ambas regiones ya que en la Atlántica dominan las condiciones propias del bosque húmedo, mientras que en el Pacífico se encuentra sobre todo el caso del bosque caduco y la sabana que fácilmente lo invade. En esas condiciones, los procesos del suelo son también diferentes: mientras en el Atlántico hay un continuo lavado superficial, concentración de sales en el subsuelo, y la tabla de agua se mantiene alta, en el Pacífico hay un movimiento de sales hacia abajo durante la estación lluviosa y hacia arriba en la estación seca, variando la profundidad de la tabla de agua también con las variaciones de estación.

Enmarcadas las condiciones más generalizadas que existen en Costa Rica (sin considerar las tierras altas), es lógico suponer que la explotación agrícola en ellas debe ser diferente: *el Atlántico es favorable a cultivos estables, el Pacífico es mejor para cultivos anuales*. De ambos, es el Pacífico el territorio hasta ahora más explotado, en el cual el equilibrio natural está más afectado. Aunque tiene menor precipitación absoluta, la cantidad de lluvia por unidad de tiempo es elevada, siendo la erosión más intensa que en el Atlántico, ya que hasta las caracte-

ísticas topográficas la favorecen. *Es urgente una intervención bien planeada en esta zona para evitar su transformación en desierto*. Es esta zona el resultado objetivo a que se ha llegado por falta de una agricultura orientada y organizada: no sólo existen las pérdidas ocurridas en los bosques y los suelos, sino que el empobrecimiento de las fuerzas naturales ha contribuido también a facilitar el acaparamiento de la tierra, que ahora improductiva para el pequeño propietario, pasa a formar parte de la gran hacienda mientras aquél emigra hacia otros lugares.

En el Atlántico, aunque el caso es más complejo, las riquezas naturales no están tan afectadas. Sin embargo también requiere una intervención y una actuación bajo un plan previo. La serie continua de triunfos y fracasos, altos y bajos difíciles de analizar, muestra claramente que la solución puede encontrarse mediante el estudio de los factores naturales y el mantenimiento de su armonía, siendo la experiencia científica la única capaz de mostrarnos las normas a seguir. El país debe afrontar el problema del Atlántico tan discutido en los últimos años, pero no por eso debe abandonar el Pacífico, que ha constituido hasta ahora el verdadero soporte de la población costarricense, siendo su principal centro de producción de artículos de primera necesidad. Su estado actual constituye una seria amenaza para la economía nacional. Pensemos ahora también en el "*problema del Pacífico*", y busquemos su resolución en un plano de rehabilitación de las riquezas naturales tratando de establecer de nuevo su equilibrio.

En el Senado de Nicaragua hace poco contaron una anécdota: Un viejo campesino tenía una lora a la que sólo había enseñado a decir: "Libertad". Un día la atrapó un gavilán y al forcejar en sus garras gritaba al ser remontada por los aires: "Libertad, libertad".

Sabia enseñanza a los que hoy en Costa Rica sólo conocen esa palabra e inconscientemente la repiten y con ella alardean sin darse cuenta que su gavilán ya los lleva muy alto.

Una extraña misiva del Centro Cultural Costarricense de México

México D. F. 15 de junio de 1943.

Sr. Director de la Revista SURCO.

San José, Costa Rica.

Sr. Director:

El Centro Cultural Costarricense con domicilio en la Ciudad de México, ha de agradecer a Ud. se sirva publicar en ese diario las declaraciones siguientes que creemos necesarias.

Por lectura de periódicos costarricenses de las últimas semanas y por otros conductos, esta sociedad se ha enterado de que se han hecho declaraciones tratando de dar fisonomía política y actitud partidarista a nuestra organización.

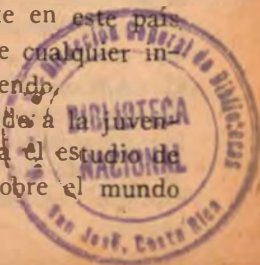
Sin querer entrar a analizar las publicaciones aludidas, pero sí deseando aclarar el carácter de nuestro centro y la calidad de sus objetivos, pasamos a definir los siguientes puntos:

- 1.—La Declaración de principios del Centro Cultural Costarricense, ya aprobados, lo definen como un grupo que se abocará al estudio de problemas de carácter científico relacionados con nuestro país.
- 2.—En el mismo documento con toda claridad se expresa que el centro se mantendrá al margen de la política militante, tomando en consideración el alejamiento en que estamos de nuestra patria.

Para evitar confusiones que pudieran ser base para alguna equivocada interpretación, nos vemos obligados a decir que guardamos una absoluta independencia con respecto al Centro para el estudio de Problemas Nacionales con residencia en San José, si bien agradecemos la gentileza de dicho grupo al poner a nuestra disposición las columnas de su órgano "Surco". Esta actitud es extensiva a todas las otras tendencias de carácter político que actualmente luchan en Costa Rica.

Nuestro afán de superación se está realizando plenamente en este país que nos ha brindado una fraternal acogida, y consideramos que cualquier intervención en política entorpecería el camino que estamos siguiendo.

Queremos aprovechar esta oportunidad para enviar un saludo a la juventud de Costa Rica, invitándola al mismo tiempo a la unión para el estudio de los múltiples problemas que hoy gravitan sobre la patria y sobre el mundo en general.



Con todo respeto y agradeciendo la acogida que se dispense a estas líneas, quedamos de Ud. Attos. y S. S.,

La Directiva.

Rodrigo Cordero Zúñiga.

M. Aguilar Bonilla.

NOTA DE LA DIRECCION:

Con mucho gusto damos publicidad a la carta del *Centro Cultural Costarricense de México*, pero no podemos dejar de consignar la extrañeza que la misma nos ha producido. En efecto, de ella parece deducirse—porque no se dice con suficiente claridad—que el CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES ha hecho publicaciones en que hace aparecer al *Centro Cultural Costarricense* como teñido de determinado matiz político-electoral, y además de eso, como su supeditado. Por lo que el *Centro Cultural*, en circular dirigida a todos los órganos de la prensa nacional, reafirma su naturaleza apolítica y su independencia con respecto a nuestro CENTRO.

Ahora bien, la verdad de las cosas—salvo que se nos desmienta señalando y transcribiendo las publicaciones que se afirma han sido hechas—es que nosotros nunca hemos dicho ni siquiera insinuado que el *Centro Cultural* tenga matiz político ni que sea un grupo dependiente del nuestro. Todas nuestras manifestaciones con respecto al mismo se reducen a la transcripción en el N° 35 de SURCO, de una Declaración de sus Principios que nos fué remitida desde México, junto con un comentario al respecto en el que reconocíamos que sus ideales eran similares a los nuestros: mejoramiento de la Patria por el estudio objetivo de sus problemas y por la formación de una conciencia cívica sana, y junto con el ofrecimiento de nuestras páginas a la nueva agrupación.

No pudimos suponer que la primera vez que iban a usar de las mismas sería para atribuirnos publicaciones que no hemos hecho y banderías políticas que no tenemos!...

Nosotros no somos anti-obreristas o anti-sindicalistas, como afirma el distinguido caballero don Arnoldo Ferreto. Lo que no queremos es que se use a los sindicatos de yunque para que los parásitos del pueblo hagan sus escaleras. Tampoco somos reaccionarios o cortesistas. No es necesario decirlo una vez más para que se sepa. Ahora los que desconfían de las prédicas comunistas, se vuelven inmediatamente falangistas o nazis. Esto es inevitable. Pero son estos caballeros gritones, profesionales de la intransigencia, quienes, con su radicalismo han dado el soplo vital a la reacción en Costa Rica. Hay que dejarlos hablar. Tal vez algún día, bajo la advocación de Stalin, nos concedan el agua lustral como se la concedieron a Roosevelt, transformándolo de monigote en paladín de los demócratas, al Papa, convirtiéndolo de farsante en amigo de los trabajadores, o al régimen democrático, haciéndolo respetable después de haber conspirado contra su existencia.

Rogelio Sotela ha Muerto

Prof. Isaac Felipe Azofeifa.

La muerte de un artista, como la muerte de un creador político o religioso, o la de un hombre sencillamente bueno, consterna como un cataclismo, como si algo de súbito fallara en el orden y significado vital del universo, pues el artista es como una fuente de Dios, como un río hacia el mundo, manando de la inagotable esencia creadora de la divinidad.

Por años de años, hemos identificado lo permanente de la obra del espíritu con la presencia material del hombre, que también pensábamos perenne. Por eso después de su muerte, volvemos muchas veces a su obra y acumulamos las imágenes conservadas en el recuerdo, en una sucesión tumultuosa, para detener en la fuga de los días, más larga la ilusión de su presencia, que, pobres de nosotros, no queremos pensar desintegrándose, ni sabemos pensar pura, real en la esencia de sí mismo que es su obra, que es su pensamiento, que es su recuerdo en la Patria.

Ahora bien, cuando sobreviene la inmovilidad ausente de la muerte, aquella voz, y gesto y ademanes, se fijan en un solo rasgo definitivo, como si la dinámica, la desenvuelta y múltiple expresión de la vida hubiese regresado a su forma única, a su imagen esencial, de la cual, ¡concepto platónico del mundo, tan grato al poeta!, la presencia material entre nosotros fuese remedo, sueño, forma mentirosa, engaño placentero de los sentidos.

Rogelio Sotela realizaba una presencia tan unida al sentido de la vida y del arte que había expresado en sus libros, que leyéndolo de nuevo en estos días de su partida, su verso va en busca de aquel énfasis suyo, de aquel gusto por extraer de la palabra toda su sonoridad, todo su acento, claro y rotundo. Sus versos son versos que parecen haber sido dichos, cantados, antes de escribirlos. Por eso hay en

ellos una fácil música de gran improvisador. Sin duda que la crítica, esa crítica verdadera que todavía está esperando nuestra historia literaria, extraerá en la obra de Sotela algunos de los versos más puramente musicales que haya escrito un poeta costarricense.

A la estética del novecentismo modernista pertenece la obra de Sotela. Darío, Chocano, Lugones, González Martínez, Nervo, Valencia, Rodó, y tantos otros, llevaron al verso y a la prosa esa exigencia de música y armonía que es una característica de los que en Costa Rica hicieron prosa o poesía durante los primeros veinticinco años de este siglo. Vano sería en esta breve nota sobre su muerte, definir esa evolución que va del temprano "encuentro con la poesía en *"La Senda de Damasco"*, hasta sus *"Rimas"*. Pero si esa evolución va siguiendo una línea de riguroso abandono de lo accesorio, en busca de cierta desnudez lírica que se acomode con la actitud cada vez más maduramente reflexiva, no por eso rompe con las leyes estéticas de su escuela lírica: gusto por la rima sonora, aristocrática; por la palabra de limpias ejecutorias, noble y clara; por la imagen sobria; sumisión a la forma, siempre sujeta a equilibrio y ley objetivos. Fuera está de su verso esa álgebra superior de la metáfora, esa angustiada búsqueda de la imagen completa, de la sugerencia inexpresable, del dinamismo esquemático del tropo, ese afán taumatúrgico con que los poetas de 1943 realizan la poesía. No, sino pura serenidad, y claridad de espíritu, y una fe honda en la obra de Ariel, en aquella poesía.

En una bien ordenada historia de nuestros movimientos literarios, Sotela ocupará con Manuel Segura, con Julián Marchena, Brenes Mesén Cardona, Zedlón y algunos otros que también han

sobrevivido a su escuela, un capítulo del movimiento modernista en Costa Rica.

Rogelio Sotela escribió prosa. Pero el hecho sustancial es que su poesía está en función de sus libros en prosa, como el canto con su exégesis.

"*Recogimiento*" y "*Apología*", quieren realizar una filosofía de la serenidad, del desprendimiento y el equilibrio ante el mundo; explicar su estética y su moral y su teología, en la forma conmovida y anhelante que lo hará fatalmente un poeta que quiere explicar su alma.

Pero, basta. No es tiempo ni hay humor de hacer un ensayo crítico. Sólo queremos subrayar la unidad y secuencia de su vida. Fijar una posible ubicación en las constelaciones de nuestra cultura. Hace años estamos pensando hacer un ensayo que enfoque toda nuestra evolución literaria, y aún hemos pensado ponerlo bajo la advocación de nuestro poeta, porque su obra de joven estudioso, hace ya casi veinticinco años abrió el camino con aquel volumen sobre nuestros escritores, defectuoso sin duda por la generosidad con que incluyó nombres y autores, y por el casi confesado deseo de no establecer jerarquías y valores que, en esta democracia *sui generis* que vivimos, creen mu-

chos que no deben existir, ya se sabe, para lucrarse con la confusión.

Hay algo aún más sorprendente en la vida de Rogelio Sotela. En contra de la concepción romántica, este era un hombre de una capacidad práctica inagotable, de una sociabilidad y una alegría y un optimismo vital contagioso. Le vemos, en la imagen definitiva que nos dejó, saludando siempre con aquella amplia alegría, con aquel gesto acogedor, a la vez familiar y caballeresco, con aquel énfasis lírico (como si fuese a saludarnos con el verso recién hecho), con aquel entusiasmo tan seriamente infantil, realizando, sin embargo, sus tareas de abogado, (y que aquí es donde hay para olvidar la poesía), "sin perder ni ensuciar las alas", para decirlo con imagen grata a su estilo. Y luego, le volvemos a escuchar a través del aire, en su labor de propietario de una Radio-difusora, en propaganda, — con ribetes literarios y énfasis siempre lírico, — de todo lo costarricense: poesía, literatura, pero también productos del suelo y de la industria que, ¡él con su gran espíritu lo sabía! son también obras del espíritu, y por tanto, obras de Dios (también para aludir a su panteísmo filosófico). He aquí, su simple y eterna lección de hombre y de poeta.

Sr. Administrador de la

Revista SURCO.

Sírvase incluir mi nombre entre la lista de suscriptores, y enviarla a la siguiente dirección

.....

Guillermo Valencia

Robert Edmond Woodbridge.

Guillermo Valencia, máximo exponente de la poesía latinoamericana, prosista, jurista, diplomático y orador, nació en Popayán en 1873. Su educación se realizó en Europa en donde estuvo en contacto personal con los hombres más representativos de ese continente. "En Europa fué un espíritu alejandrino—como dice Sanín Cano—dispuesto a hallar plausibles todas las teorías y a trazar las líneas sinuosas en que se enlazan todos los sistemas que se contradicen, ya sean filosóficos, religiosos o estéticos"

Desde muy joven ocupó elevados cargos y perteneció a numerosas corporaciones extranjeras y nacionales. Su cultura que no se circunscribía únicamente a las letras, sino también a las ciencias sociales y políticas, le capacitó para servir a su patria en la doble función de estadista y poeta.

En cuanto a su poesía, Valencia, es ante todo un poeta objetivo: le fascinan las formas ricas y opulentas, las visiones sangrientas y todo lo que en la historia pueda conmover los nervios y hacer flotar una mancha roja ante los ojos. En uno de los poemas más representativos de este estilo, dice:

*"...Como de ánforas rotas, con urgida presteza,
desbordó en oleadas el carmín encendido,
y de un lago de púrpura y de sueño y de olvido,
recogió la homicida la pujante cabeza..."*

(Las Dos Cabezas).

En contraste con este estilo de deslumbrante y sangrienta fantasía la poesía de Valencia toma tonos más suaves y evanescentes:

*"...Con la veste de mágica blancura,
con el talle de lánguido diseño,
semeja en el espacio su figura
el pálido estandarte del Ensueño..."*

(Cigüeñas Blancas).

De él se puede decir que es tal vez el único poeta "clásico" que ha tenido Colombia. Gomes Restrepo lo juzga así: "Rubén Darío tiene extravagancias, pero escribió versos inmortales. Artista de no inferiores cualidades a las que exhibió el glorioso nicaragüense—a quien las circunstancias favorecieron excepcionalmente—es Guillermo Valencia. Nació predestinado para cultivar este arte, nervioso, sugestivo, enamorado de las bellas y voluptuosas apariencias, fruto de una sensibilidad aguzada, hasta tal punto que toca los límites de lo excepcional y morboso"... "Valencia se apropió algunos de los procedimientos de los simbolistas franceses; adoptó fórmulas de expresión del decadentismo; pero sus poesías simbólicas no están escritas en el estilo hermético de Mallarmé y revelan una imaginación latina".

En cuanto a la parte técnica de su obra poética, dice Valera:

“Innegable es el ingenio de Valencia, y bien patente se ve en sus versos el sello de nada comunes facultades poéticas: profundidad y viveza de imaginación, virtud creadora de la fantasía y rica, y abundante vena de frases y giros con la destreza que conviene para dar sér al lenguaje poético en rimas y metros sonoros”. Estas mismas facultades son las que han facilitado a Valencia el haber podido crear y expresar en nuestra lengua, por medio de sus bellísimas traducciones, el espíritu original de una cantidad considerable de poesía extranjera haciéndola ganar riqueza en matices y forma. Valencia es, sin duda, con Arciniegas, el mejor traductor Colombiano. Sanín Cano dice de su labor como traductor: “En algunos casos la eficacia de su palabra sobrepasa el mérito del original”.

OBRA:

1) VERSO:

Su primer volumen fué *Ritos*. Sobre él, más o menos ampliados se han hecho otras ediciones tituladas “*POEMAS*” y “*SUS MEJORES POEMAS*”. Entre los cánticos máximos se pueden citar: *El caballero de Emaús*, *Alma Mater*, *La tristeza de Goethe*, *Leyendo a Silva*, *Palemón el Estilista*, *Las dos cabezas*, *A Popayán*, *A su memoria*, *Caballeros Teutones*, *Los crucificados*, *Moisés*, *Decadencia* (su primer poesía), *Himno del estudiante*, *Melancolía*, *Ovidio en Tomes*, *Flowero*, *A un conductor*, *Loa del pobrecillo croquis*, *Codicilo*, *Día de Ceniza*, *San Antonio y el Centauro*, *Anukos*, *En el Circo*, *Cigüeñas blancas*, *Los camellos*, y sus numerosas traducciones. Las de temas árabes y chinos están en el volumen “*Katay*”.

2) PROSA

Su primer escrito en prosa fue la biografía de Joaquín Mosquera. Muchos de sus más famosos discursos están recopilados en dos tomos: “*Oraciones Panegíricas*” y “*Panegíricos, discursos y artículos*”. Son también famosos sus debates con Antonio José Restrepo sobre la pena de muerte. Tiene asimismo varios estudios literarios y críticos.

Se puede decir que ni su obra poética ni sus escritos en prosa han sido publicados en ediciones completas. A pesar de esto Valencia se ha dado a conocer en ambos continentes. El dolor de Colombia ante su muerte nos pertenece a todos, y América está de duelo por la pérdida de uno de sus valores contemporáneos más representativos. Imperecedera, eso sí, serán su obra y su figura, que perdurarán al través de los años como la de un gran poeta y la de un gran hombre.

Notas tomadas de la Antología de Líricos Colombianos de Carlos García Prada y del “Noticiero Colombiano”. Año 1 — N° 4.

UN POEMA DE VALENCIA

Los Camellos

Lo triste es así...

Peter Altenberg.

*Dos lánguidos camellos, de elásticas cervices,
de verdes ojos claros y piel sedosa y rubia,
los cuellos recogidos, hinchadas las narices,
a grandes pasos miden un arenal de Nubia.*

*Alzaros: la cabeza para orientarse, y luego
al soñoliento avance de sus vellosas piernas
—bajo el rojizo dombo de aquel cenit de fuego—
pasaron silenciosos, al pie de las cisternas...*

*Un lustro apenas cargan bajo el azul magnífico,
y ya sus ojos quema la fiebre del tormento:
tal vez leyeron, sabios, borroso jeroglífico
perdido entre las ruinas de infausto monumento.*

*Vagando taciturnos por la dormida alfombra,
cuando cierra los ojos el moribundo día,
bajo la virgen negra que los llevó en la sombra
copiaron el desfile de la melancolia...*

*Son hijos del desierto: préstoles la palmera
un largo cuello móvil que sus vaivenes finge,
y en sus marchitos rostros que esculpe la Quimera
¡sopló cansancio eterno la boca de la Esfinge!*

*Dijeron las Pirámides que el viejo sol rescaldas:
"amamos la fatiga con inquietud secreta..."
y vieron desde entonces correr sobre una espalda
tallada en carne, viva, su triangular silueta.*

*Los átomos de oro que el torbellino esparce
quisieron en sus giros ser grácil vestidura,
y unidos en collares por invisible engarce
vistieron del giboso la escuálida figura.*

*Todo el fastidio, toda la fiebre, toda el hambre,
la sed sin agua, el yermo sin hembras, los despojos
de caravanas... huesos en blanquecino enjambre...
todo en el cerco bulle de sus dolientes ojos.*

Ni las sutiles mirras, ni las leonadas pieles,
ni las volubles palmas que riegan sombra amiga,
ni el ruido sonoro de claros cascabeles
alegran las miradas al rey de la fatiga.

¡Bebed dolor en ellas, flautistas de Bizancio
que amáis pulir el dáctilo al són de las cadenas,
sólo esos ojos pueden deciros el cansancio
de un mundo que agoniza sin sangre entre las venas!

¡Oh artistas! ¡Oh camellos de la Llanura vasta
que vais llevando a cuestras el sacro Monolito!
¡Tristes de Esfinge! ¡novios de la Palmera casta!
¡Sólo calmáis vosotros la sed del infinito!

¿Qué pueden los ceñudos? ¿Qué logran las melenas
de las zarpadas tribus cuando la sed oprime?
Sólo el poeta es lago sobre este mar de arenas,
sólo su arteria rota la Humanidad redime.

Se pierde ya a le lejos la errante caravana
dejándome—camello que cabalgó el Excidio...—
¡cómo buscar sus huellas al sol de la mañana,
entre las ondas grises de lóbrego fastidio!

¡No! buscaré dos ojos que he visto, fuente pura
hoy a mi labio exhausta, y aguardaré paciente
hasta que suelta en hilos de mística dulzura
refresque las entrañas del lírico doliente;

Y si a mi lado cruza la sorda muchedumbre
mientras el vago fondo de esas pupilas miro,
dirá que vió un camello con honda pesadumbre,
mirando silencioso dos fuentes de zafiro...



Aportaciones a la Estética Musical

por Luis Barahona J.

Del análisis melódico es de donde se acostumbra partir para la valorización musical de cualquier obra, sea esta sinfónica, operática, de grandes ampliaciones armónicas o sólo se trate del movimiento horizontal en el sentido de la línea ondulada, como ocurre con la construída a base del movimiento progresivo de las notas. Considerada ésta como línea temporal, algo así como la onda acústica que parte del objeto sonoro hasta morir en el ambiente, es preciso que tenga principio y fin. ¿Cuál será, pues su principio o en términos consagrados, el paso del no ser al ser? ¿Estará más bien en estado latente desde el principio de las cosas? — melodía implícita en la armonía pitagórica del cosmos. En este último caso tendríamos que dejarle al músico un papel muy secundario; sería suponer que el artista es un simple sirviente o pupilo de fuerzas desconocidas, lo cual iría en oposición flagrante con el dón singular de la especie humana, el de que cada hombre sea causa de muchos actos, generador de seres nuevos. Hemos de inclinarnos, pues, por la creación genial.

Efectivamente, el hombre, haciendo uso de facultades excepcionales, da el primer impulso dinámico, con lo que obtiene el movimiento indispensable a cualquier melodía, puesto que sin él, ésta no puede existir. Pero esto no es todo; límitese la música a un simple aumento o disminución dinámica, y se verá qué abismo la separa del verdadero fenómeno musical. Hay otro elemento insustituible, de rango nobilísimo, pero que no es el ritmo ni el compás, derivaciones del espacio-tiempo, este elemento prodigioso, esencia del arte, alma de los sonidos, es el *substractum* indefinible que no sabemos cómo se forma en las secretas cámaras donde el genio levanta el edificio de sus

complicadas maravillas. La melodía es algo que, a pesar de su sencillez, esconde todo el quid del arte de los sonidos, de aquí la frase de Haydn: "dadme un canto hermoso y os devolveré una sinfonía."

Hemos llegado al origen de las ideas musicales, tan distinto del origen de las ideas puramente intelectuales; para estas últimas basta poco esfuerzo, sobre todo en el conocimiento intelectual, espontáneo originado en la simple intuición del mundo ambiente; veo un árbol y al punto tengo su concepto en mi mente, en cambio de qué sonido aislado puedo inducir un concepto musical? Bien podemos afirmar, parodiando el *niñal es intellectu* clásico, que no hay conceptos musicales en la inteligencia que hayan estado antes en los sentidos; es el alma la que en cierta medida contiene los primeros tipos musicales, independientemente de los sonidos. "Un motivo es en todos los casos, un algo musical que no se podría precisar más detalladamente" dice en su *Estética Musical* el sabio doctor H. Riemann. Cuestión de nombres, diría yo, puesto que ese "algo" nada expresa con claridad, es como el rechazo violento que sufre nuestra razón al querer violar el *Santasantum* de la música. Quedemos en que ese "algo", ese "no se qué" es la causa directa e inmediata de la idea primitiva, de la concepción del ser musical, perfectamente determinable e infundible.

En cuanto al fin o acabamiento de la melodía hay que hacer distinciones escrupulosas, porque si entendemos únicamente un acabamiento del fenómeno sonoro, propiamente audible, acabará sin duda cuando el artista exprese todo el contenido ideal que trae a flor de labios en el medio material de los sonidos, medio sujeto a las contingencias del tiempo y del espacio; pero si, por el contrario, con-

cebimos una melodía — melodía pura — de caracteres espirituales, algo así como un sér apenas entrevisto por el hombre en las grandes creaciones, que huye, que no se muestra plenamente, una melodía, en suma de orden superior como la que anima "aquella imperecedera música que es la fuente y la primera" de que nos habla el vate salamantino, es imposible señalar acabamiento a ninguna melodía.

Yo, el de menos, creo que quien de verdad está dotado de las facultades necesarias para el goce de la obra artística, puede notar esta inmaterialidad y eternidad de la melodía, porque a pesar de que nuestros sentidos perciben el principio y el fin de las ejecuciones, realízase por una especie de encantamiento el milagro de vivir unos instantes en un mundo sin limitaciones, como en el arrebató místico en que sólo nuestro cuerpo fuera obstáculo para gozar los espectáculos eternos.

Pero hay más: la melodía es armonía. El concepto que entiende por melodía un conjunto de sonidos existentes por sí mismos, hecha abstracción del fenómeno armónico, dista mucho de la verdad. En realidad la melodía y la armonía se confunden, no siendo más que una misma cosa; los términos sólo distinguen atributos y, como tales, tienen realidad únicamente en el hombre, no en la cosa. La belleza musical no sufre divisiones: o se admite que la melodía es armónica y viceversa o se cae en el error de sacrificar la una en aras de la otra.

Realmente en la melodía hay armonía; el solo hecho de que el sonido sea un fenómeno físico indica la posibilidad de la melodía entendida como sucesión de momentos acústicos musicales. Así como la línea matemática no existe en el plano sensible, tampoco la melodía. Se trata, para hablar en términos adecuados, de un avance de volumen, de una sucesión de masas perfectamente limitadas por las tres dimensiones: el principio y el fin de la melodía determinan su longitud, el ancho

viene de la mayor o menor amplitud del sonido, producto éste del timbre y del tono de cada unidad escrita en el pentagrama; finalmente, la profunddad nace de los intervalos así como de sus relaciones con la línea inferior de la tonalidad general.

Los acordes corroboran lo dicho. Observaciones hechas sobre la estructura melódica basada en los acordes han demostrado que la cantilena o la coligación sucedánea de sonidos proviene de la descomposición del acorde. Naturalmente, este descubrimiento es un avance muy tardío, pero el hecho no; los acordes fueron siempre la base de toda obra musical, ya fuera esta de estructura lineal o polifónica. No puede ponerse en duda el hecho de que los elementos de la melodía están íntimamente relacionados con los sonidos principales que han formado su esqueleto tonal y que estos sonidos principales son los que han ofrecido a la técnica musical las fórmulas armónicas precisas que determinan mediante su contenido dinámico — en parte artístico — la melodía.

Ahora bien, el acorde en sí mismo ya es armonía. Hay distinciones cualitativas en sus elementos; hay cierto dominio tonal, riqueza en la variedad, y lo que pudiéramos llamar tono artístico, es decir, cierta reticencia de motivos; sin embargo no podemos hablar de melodías aisladas: el acorde es la unidad menor de armonía, contiene en sí todo lo que se necesita para ulteriores desarrollos, lo que lo capacita admirablemente.

Ahora volvamos la vista a otro problema distinto del anterior, pero complementario, ya que del uno se pasa al otro en cualquier momento sin mayores dificultades. Me refiero a la cuestión de saber si de verdad la melodía supera o no a la armonía como lo creen muchos. Fácil nos será pasar de una a otra, porque entre ellas no existe más que una mera diferencia lógica creada por los entendidos.

La mayoría considera a la armonía como un conjunto de modificaciones más

o menos accidentales alrededor del tema principal y de la melodía principal. En esto hay varios defectos, porque, dado que la melodía se produzca en un medio musical influenciado por notas que a lo más matizan y refuerzan las ideas, no será posible explicar la gran trascendencia polifónica de una sonata, por ej. Bien pobres me parecen las bases que se establezcan desde puntos de vista meramente técnicos, pues estos fenómenos, verdaderos sucesos artísticos que no admiten supeditación, únicamente pueden ser tratados desde la altura psicológica en que se puedan apreciar debidamente, no el matiz más o menos certero de ciertas agrupaciones armónicas, la hábil distribución de los papeles para cada instrumento, y aún la sabiduría contra-puntística de las voces, sino ante todo, la difusión de la forma y de la luz — entendidas estas cualidades como algo puramente subjetivo — así como de la verdad musical, al través de cada sonido puesto con fatalidad por la mano, no solamente sabia, pero sobre todo inspirada del artista. Así como las ideas dominantes en el mundo del pensamiento se quiebran para dar paso al desarrollo integral y complejo de una verdad superior, así como el sol humilla sus luces cuando se enfrenta con otros soles, así la melodía principal declina parte de sus galas para anegarse en el mar inmenso de las obras polifónicas; con esto nada pierde, al contrario, cobra mayor brillo, porque llega al grado supremo de su *enthelequia*, como decía Aristóteles, es decir, a la manifestación actual de su sér. La sociedad de los sonidos no rebaja ni aminora las entidades pequeñas, sino que valiéndose de la natural impotencia de lo pequeño para rematar grandes empresas, se aunan las fuerzas por acuerdo tácito, pero genial, para llegar más fácilmente al logro de las finalidades particulares sintetizadas en la idea máxima del arte: la belleza en su primer grado de esplendor.

Tal debe ser el juicio crítico que restablezca las legítimas posiciones estéticas

de la armonía, puestas en descrédito por muchos que a fuer de sabios no sienten la verdadera impresión musical; la armonía es como el espíritu humano: el desarrollo de éste exige una infinidad de actos para cada momento y cada uno responde a algún estímulo; el sér se desenvuelve mediante estas manifestaciones pero con cierta medida; las líneas de conducta podrán variar en todas direcciones, sin que por eso el complejo interno sufra modificaciones trascendentales. Queda pues, el individuo, como algo indescriptible y sagrado; el yo se sitúa en la base y es centro y fin de toda actividad; impulsa y crea, mas nada lo arrastra, permaneciendo su carácter como el reintegrador que da contenido y significación a toda la infinita sucesión de momentos vitales.

Tal pasa con la armonía, o mejor, las obras de estilo polifónico: son individuos que se desenvuelven. Su actividad y vida es notoria; cada momento de ejecución deja ver un pedazo de ser que se agita a nuestro lado. Pero su esencia, el carácter interno no se presenta en ninguna parte, como si fuera un elemento precisable; en igualdad de circunstancias que nuestro espíritu no aparece en ninguna parte, solamente se hace sensible en cada momento, en cada partícula, de manera que ella se desenvuelve desde el principio hasta el fin de uno a otro lado; a nosotros se nos presenta a cada instante, haciendo oír su voz siempre característica, pero no separando ni dividiendo sino sintetizando y reintegrando por igual, con el mismo interés, todas sus partes, aun las que según los técnicos desempeñan el papel secundario y anecdótico del colorido, del adorno o del refuerzo melódico.

Mucho refuerzan estas aseveraciones los que hacen nacer la melodía de la armonía, pues ellos comprenden perfectamente que la natural concepción del hombre es, ante todo, un resultado de ciertas ideas — motivos que ya en su origen contienen una cierta armonía implícita, es decir, que a pesar de la libre elección del genio, traen cierta fatalidad armónica

que se impone al espíritu, tal como sucede con multitud de hechos subconscientes, puramente intuitivos; cuando el músico lego se decide en estos casos, sucede lo que en la antigüedad fue hecho constante, es decir, que por cierta desintegración de los acordes, las ideas — motivos se cristalizan bajo la forma sencilla y poco erudita de la melodía popular, pobre en recursos armónicos, por falta de conocimientos técnicos que la capaciten para manifestar aquella otra armonía persistente en el espíritu, quizá de mayor brillo y claridad que las encontradas en nuestros días, porque nada puede superar, nada puede traducir digna y eficazmente lo que la naturaleza y el genio entreven por sí mismos, causa de la natural imperfección de nuestros medios expresivos.

La armonía, pues, natural al hombre, es la legítima expresión del espíritu humano, la única que tenemos a nuestra disposición para hacernos oír cuando hay necesidad de abordar obras integrales, manifestadoras de lo que es la verdadera ins-

piración musical.

Estamos, pues, porque la armonía y la melodía no son términos extremos, sino más bien modalidades de un solo hecho. Para nosotros la melodía no es sino la idea, el motivo como manifestación que pueda valer por sí misma. La melodía no es más que una cierta armonía elemental, la primera realización en el orden histórico a que viene condicionada la humanidad en las primeras etapas de su desarrollo intelectual. La armonía es la etapa última en que la melodía aparece gozando de todas sus facultades, como el niño entrado en años a la hora de su virilidad. Aquí aparece la melodía disfrutando de todas las prerrogativas que le concede la ilustración del hombre, por la cual se ha venido en conocimiento de los medios necesarios para manifestar debidamente todas las partes materiales y espirituales del canto, o en definitiva, de la música. Nuestra posición, no es puramente ecléctica, sino que pretende hacer de la música un solo espíritu, un ser indivisible, de igual valor e interés en todas sus partes.

La ideología centrista se está exponiendo los jueves, a las 7 de la noche, desde la Estación Radioemisora "La Voz de la Democracia" (1170 Kc.) y los viernes en el local del Centro para el Estudio de Problemas Nacionales, a las 8 de la noche.

"LIBRERIA NOBOA"

TODO LO QUE NECESITE PARA SUS ESTUDIOS

San José — Paseo de los Estudiantes — Costa Rica
NOVELAS — REVISTAS — DICCIONARIOS

Gran surtido en plumas de fuente.

APARTADO 2029

TELEFONOS 5322 - 2716

CON EL ESCALPELO



Se cuenta que alguien se extrañó mucho de que Joaquín Gutiérrez, que es un muchacho inteligente y bien informado, contestara el análisis que el CENTRO hiciera del Partido Comunista en el anterior "SURCO", con una serie de malacrianzas y chistes baratos. Y entonces otro le contestó:

—¡No sea bárbaro! Cuando un tranvía le maja una pata a un perro, ¿usted lo ha visto teorizando o discutiendo con el motorista? No, hombre; lo que hace es ponerse a pegar aullidos.

*Y es que el fuerte majonazo
que se llevó el Comunismo,
era para dar aullidos,
o injurias, que son lo mismo.*

Del célebre discurso que don Arnoldo Ferreto *anunció* contra nosotros y *pronunció* contra don León Cortés, hemos sacado —entre otras conclusiones, la de que don Arnoldo es mal historiador y mal estratego.

1) *Mal historiador*: Porque dijo que "el 22 de junio de 1941 dejó de ser interimperialista la guerra, por cuanto ya había caído Chamberlain". Y pensamos: Chamberlain cayó en el 40. *Luego, durante un año la guerra no fué nada, porque de seguro Churchill estaba esperando el ataque a Rusia para abandonar sus pretensiones imperialistas.*

2) *Mal estratego*: Porque dijo que cuando Alemania tenía a sus espaldas el ejército rojo, no había peligro de invasión a América, y cuando lo tuvo en frente, sí lo hubo. *Luego, que según Ferreto, el Ejército Rojo es más peligroso cuando no pelea, que cuando pelea.*

*¡Si iba a hablar de estrategia
este Ferreto,
mejor le habría salido
quedarse quieto.*

Dijo don Alfredo Saborío, defendiéndose de los cargos acerca de un delito de raptó que le hicieran, que en todo caso, "esos delitos (los de amor) nunca dejan huella".

*!De seguro el delito
no dejó huella
en el cuerpo de Alfredo,
pero... en el de ella?*

En la nueva directiva de la Junta de Educación, se encuentra el orador, poeta y distinguido miembro de la argolla politiquera don José Albertazzi Avendaño. Claro, que más nos gustaría verlo con un buen puesto en Fomento, donde se hacen cañerías y cloacas, y en donde podría aligerar el trabajo de los obreros recitándoles poemas *socialistas* como "El Limpiabotas", social-cristianos como aquel célebre del cura.

*Cuando tenga —por supuesto—
que tirarle a Calderón
dirá Chepe compungido:
"Rafael, malagradecido,
me dió únicamente un puesto
en la Junta de Educación.*

Don León Cortés dice que luchará por la libertad de sufragio y que la representación legislativa será depurada. ¡Qué horror! Ya se le olvidó el caso de Carlos Luis Sáenz, y de Carlos Jinesta, que salió electo con la misma espontaneidad con que sale la pasta de dientes del tubo que la contiene.

*Después dirá como el sabio:
"Maña vieja no es resabio".*

GAVETAS

Puede sucederle a nuestra Universidad que pierda la razón de ser útil y, en consecuencia, que se vuelva innecesaria y estorbosa. Incluso que se transforme, como tantos otros organismos, en un cadáver institucional más. Esto depende de lo que signifique o sepa significar para la juventud que la busca: si le come el espíritu, los mismos residuos se encargarán de corromperla. E indigesta por festines de esa clase, le pasará lo mismo que a todo individuo de digestión penosa: le hará falta sangre para el cerebro, es decir, materia prima de idea y pensamiento.

En realidad, el espectáculo de instituciones devoradoras de almas en tan elocuente que habla por sí mismo y es de

naturaleza suficientemente explícita para darnos la clave de tanto mercader del pensamiento que anda por el mundo degradándolo con sus actos.

Suele hoy administrarse en los centros educacionales lo que se llama enseñanza utilitaria o conocimiento productivo (Nosotros, por lo menos, llamémosla así). Esto es, ni más ni menos, un atentado contra la humanidad. El tipo de tal enseñanza hace el milagro de destruir toda devoción por el conocimiento, y la sustituye con el culto desenfrenado al bien pasar. También se viste con sofismas atrayentes, diciendo que hoy nos debemos a ese monstruo vago y contradictorio que se llama la "utilidad social".

¿Utilidad social? Realmente, es asom-

broso que la sociedad confíe su destino a quienes para servirla mal se han deformado y no pueden hacer de su existencia el modelo que esperan fabricar afuera.

Porque esto de pensar sobre conceptos de una sola ciencia o ideas de una sola disciplina, en vez de aclarar la visión, la oscurece. Lo que llamamos amplitud de espíritu, sensación de plena libertad, actitud serena, eso que sustentado en la marcha angustiosa de la ignorancia a la luz, concede la liberación de emociones, se gana en cada palmo de lucha por ser menos débil. La complacencia casi divina de Goethe era conquista y no gracia. Goethe obtuvo su propia liberación a través de la armonía.

Y el equilibrio está detrás de todo el esfuerzo del alma griega. Está en sus templos y en su filosofía. Por eso Grecia está siempre entre el hombre y su liberación.

"Ahora — nos afirman — es preciso un conocimiento que abarque poco y profundice mucho". Y el ideal es el científico imbécil que gasta cuarenta años de su vida estudiándole el abdomen a un insecto o realizando un aporte que, unido a los otros, semejantes, sólo espera, para adquirir significado, la síntesis divina.

En otras palabras, los vacíos sociales y no las devociones, son los llamados a llenar los campos con gente nueva. ¡Y que gente! Son tan deformes que ya no son humanos. Son eminencias por un lado y asnos por el otro. Y con investigadores ignorantes la ciencia acabará por

negarse a sí misma. Difícilmente encontraremos en ellos la originalidad del pensamiento genial que acoge la vida como un algo placentero, la conoce y la lleva a dar calor a sus concepciones. En espíritus estrechos las ideas no pueden describir sus órbitas naturales, y jamás maduran.

Arriba quedó escrita la palabra devoción. ¿Devoción por el conocimiento? ¿Y a quién le preocupa eso? ¿No es ya un venerable cadáver el "*Homo suo...*" de los humanistas?

Y nuestra universidad se orienta por ahí. Con muy pocos profesores eminentes, que susciten el entusiasmo de los alumnos y a partir de su ciencia les hagan igualmente queridas las demás, puede volverse, con el tiempo, tan inútil como nuestra enseñanza secundaria.

Y si recordamos cómo, entre otros, salen de la Universidad abogados a defender el derecho y a suministrar la justicia, no sabiendo para ello nada más que derecho, y si pensamos que son muchas las manos de quienes, sin haber adquirido el sentido de su dignidad a través del estudio, están llamados a manejar la ley y hacer concepto de lo que es palabra, profanándolo todo, los cargos que se hacían en defensa del hombre deben hacerse ahora en defensa de la paz social.

El desprecio de lo humano despoja al hombre. La sociedad abandona la razón y venera los deseos. Al cumplirse el ciclo reinará de nuevo la unánime prole del mono.

En Costa Rica hoy partidos y hasta personas, por demás muy respetables, que se parecen a los tambores: son vacíos como ellos y escandalizan espantosamente cuando se les golpea.

Taller Mecánico DE PEPE ISERN

Bajos de la Pensión Niza

Le hace todo trabajo en el ramo de MECANICA. Especialidad
en Faroles, Maceteros, Barandas, Rejas, Arañas y Candeleros.

TELEFONO 3144 San José, Costa Rica APARTADO 863

Orquesta
American Melody
TELEFONO 6039

FARMACIA SERRANO

Lic. CARLOS A. SERRANO

300 varas al Sur del Teatro América

TELEFONO 3951

SAN JOSE, C. R.

ESMERADO DESPACHO DE RECETAS

GARAGE CONEJO

(Establecido en 1915)

COMPRA Y VENTA
DE MOTORES
DE GASOLINA Y DIESSEL

Preparados para la reconstrucción de ellos en forma
bastante satisfactoria.

TELEONO 2463

APARTADO 1441

NIETO & CO
S.A.

ESPECIALIZADOS EN ARTICULOS DE CALIDAD

SALON "LA DEMOCRACIA"

DE CLARENCE TADD

Teléfono 4075

San José

(500 varas al Sur del Banco de Costa Rica en la Av. San Martín)

CAFE, CENAS Y LICORES

T
R
E
J
O
S

SHEAFFER'S

*Lifetime**

PARA REGALO—

y para su uso personal

Escoja SHEAFFER'S LIFETIME Ensemble. La plumilla FEATHERTOUCH, suave como una caricia, convierte la tarea de escribir en placer. Pruebe el Nuevo Lapicero FINELINE para conocer su utilidad práctica. La pluma LIFETIME está garantizada para toda la vida. Evite imitaciones comprando en casas de reconocida seriedad, únicas autorizadas para vender la legítima LIFETIME.

*Pida su Certificado de Garantía.



Trate su pluma bien: use SKRIP, no forma sedimentos, fluye libremente y se seca pronto. Surtido completo de colores fijos y lavables.

Para escoger su

Pluma de Fuente

vaya a la

**LIBRERIA
TREJOS**

Encontrará una de su gusto y del precio que usted necesita

**MELCOCHERIA
LA ESTRELLA**

(Establecida en 1915)

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

Gran Concurso Nacional 1930

GEORGE DE FORD

325 Varas al Norte de la Botica Oriental

Teléfono 2909 - Apartado 973

SAN JOSE, C. R.

BANCO DE COSTA RICA

FUNDADO EN 1877

OFICINAS EN

**SAN JOSE - LIMON
Y PUNTARENAS**

Capital Pagado ₡ 4.000.000.00

Reservas ₡ 5.398.376.47

CARTAS DE CREDITO

COBRANZAS

CHEQUES DE VIAJEROS

TRANSFERENCIAS

y

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Cerveza

“SELECTA”

Producto
TRAUBE



Todos las mujeres la prefieren
porque es la más agradable y
la más exquisita de las Cervezas

La Cerveza de todos
los hogares.

Haga sus pedidos al
TELEFONO No. 2096